

JOSÉ RAMÓN PARAMIO PINTADO @JRECONOPLASTA

# V CONGRESO NACIONAL SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA

MADRID, 24-25 ABRIL 2026

"La Enseñanza de la Economía y la ética en la revolución digital"



TALLER DE FISCALIDAD JUSTA EN EL AULA

# CÓMO EXPLICAR FISCALIDAD EN EL AULA

---

## Presentación

---

**1. El contexto educativo y el “relato fiscal”**

---

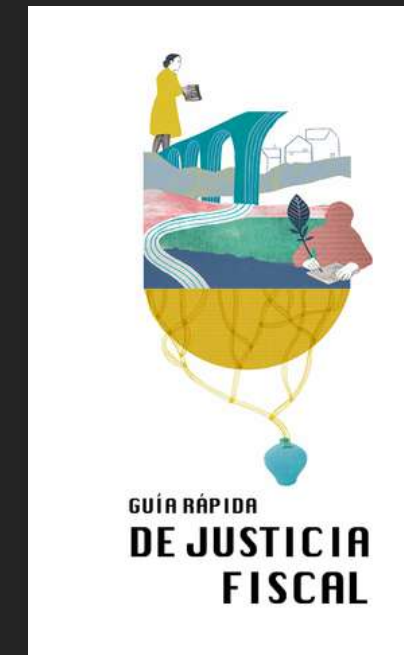
**2. Actividades en el aula para una fiscalidad justa**

---

**3. Retos de la economía y fiscalidad**

---





### El boletín para profes de Economía (o no) **\*\*Especial verano\*\***

Y si hacemos un boletín para compartir ideas entre el profesorado de economía de IES y FP? Cada mes, unos poquitos recursos (actividades, vídeos, artículos, situaciones de aprendizaje...) que ayuden a reflexionar sobre una economía que ponga las personas y el planeta en el centro.

Esta vez te traemos el **Especial verano** con recursos pero sobre todo con lecturas inspiradoras.

Detrás estamos [Economistas sin Fronteras](#) [Los Econoplastas](#) [Fundación Finanzas Éticas](#) y [Plataforma por la Justicia Fiscal](#)

#### La Pizarra

Llegan las vacaciones pero metemos La Pizarra econoplasta en la maleta. Una sección de JR Econoplasta en la revista [Alternativas económicas](#) que repasa algunos mitos de la economía junto a chascarrillos, ilustraciones y recomendaciones.

[La Pizarra. El PIB es lo que cuenta – Econoplastas](#)

#### El lado oscuro de tu cuenta bancaria

¿Sabías que tu dinero podría estar financiando la guerra? Es posible que los bancos en los que confías para gestionar tus ahorros estén invirtiendo en empresas que fabrican armas, misiles y drones

[+ Info](#)

## ECONOMÍA Y JUSTICIA FISCAL: OTRA FISCALIDAD ES POSIBLE

UNED Extensión Universitaria

#DesafiandoLaCrisis desde los IES: por una economía que ponga la vida en el centro - 2024



# PRESENTACIÓN



# I.El contexto educativo y el “relato fiscal”

Materias departamento Economía

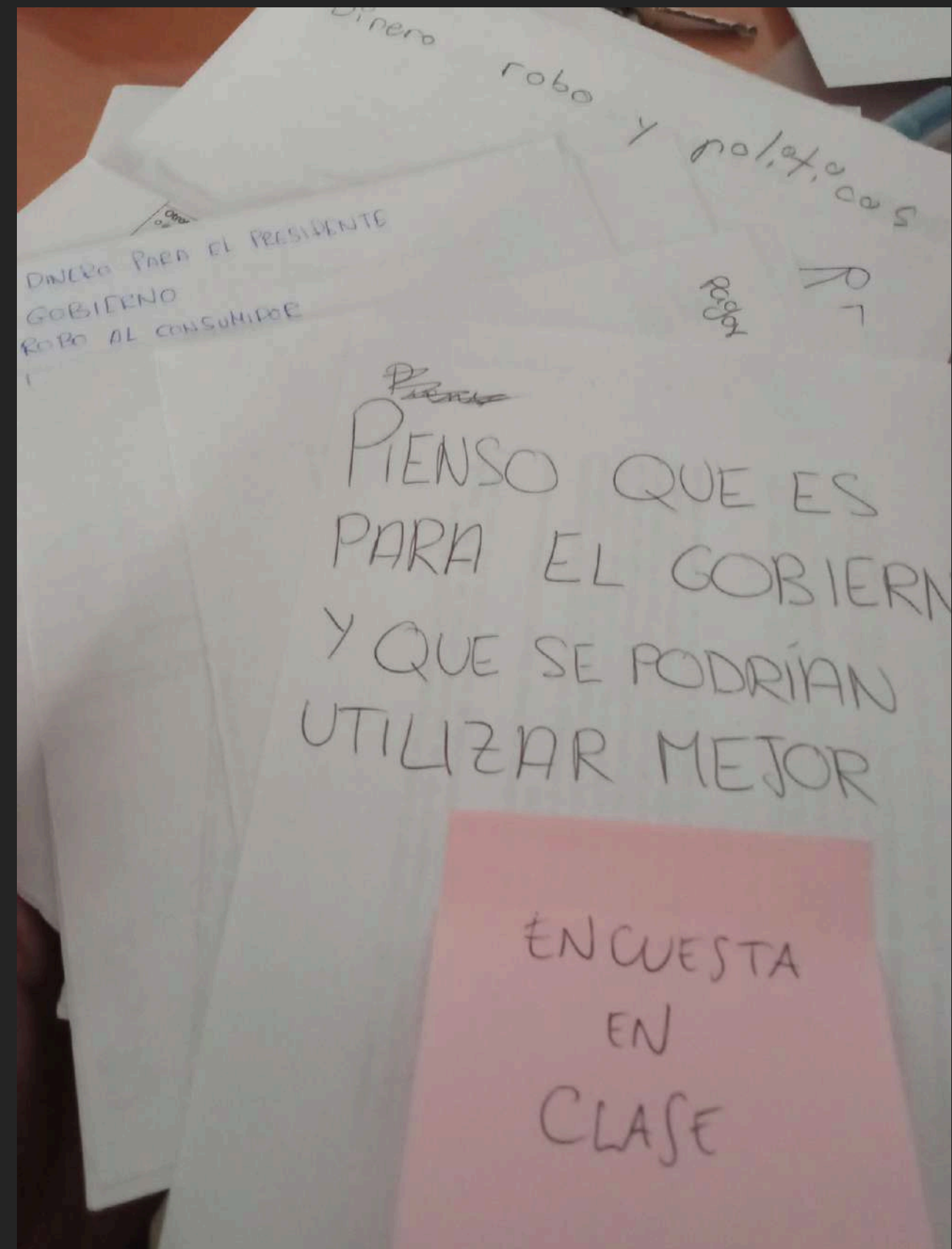
Tema “gris” > impuesto/imponer

Tema complejo

“Relato fiscal” cambiante



Y tú, ¿qué  
opinias de los  
impuestos?



# MERITOCRACIA



# MALISMO



# “LIBERTAD”



# LAS REDES



The image shows a screenshot of a news article from RTVE. At the top, there is a navigation bar with the RTVE logo and links to 'Noticias', 'Televisión', 'Radio', 'Deportes', 'Infantil', 'RTVEPlay', 'RTVEAudio', 'ElTiempo', and 'Playz'. The main headline reads: '¿Por qué muchos jóvenes prefieren informarse en TikTok?: así es el nuevo consumo de las generaciones digitales'. Below the headline, there are two bullet points: '▶ El 39% de las personas de entre 18 y 24 años afirma en *Digital News Report 2022* que las redes sociales son su fuente principal' and '▶ Pero no suelen ser muy fiables. Según *NewsGuard*, casi el 20% de los videos noticiosos de TikTok contienen datos erróneos'. At the bottom left of the article, it says '25 de octubre de 2022 | 09:00 horas' and 'Por LAURA GÓMEZ SÁNCHEZ'. The bottom part of the screenshot shows a photograph of people's hands holding smartphones and tablets, with a red bag visible in the foreground.

rtve Noticias Televisión Radio Deportes Infantil RTVEPlay RTVEAudio ElTiempo Playz

## ¿Por qué muchos jóvenes prefieren informarse en TikTok?: así es el nuevo consumo de las generaciones digitales

- ▶ El 39% de las personas de entre 18 y 24 años afirma en *Digital News Report 2022* que las redes sociales son su fuente principal
- ▶ Pero no suelen ser muy fiables. Según *NewsGuard*, casi el 20% de los videos noticiosos de TikTok contienen datos erróneos

25 de octubre de 2022 | 09:00 horas Por LAURA GÓMEZ SÁNCHEZ



# CORRUPCIÓN



# IMPUESTOS CACA



# 2. ACTIVIDADES EN EL AULA PARA UNA FISCALIDAD JUSTA




GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Agencia Tributaria Sede electrónica 23/04/2026 09:45:34 ÁREA PERSONAL

Sobre la Agencia Tributaria Información y gestiones Todas las gestiones Buscar por impuestos, gestiones, modelos o en Infor...

Inicio / Educación cívico-tributaria

## Programa de Educación Cívico-Tributaria



Programa de Educación Cívico-Tributaria

La Agencia Tributaria viene desarrollando desde el año 2003 el Programa de Educación Cívico-Tributaria (PECT), como un programa educativo cuyo objetivo es explicar a la ciudadanía más joven el impacto que el sistema fiscal, en su doble vertiente de ingresos y gastos públicos, tiene en su vida cotidiana y en sus perspectivas de futuro.

Gracias al personal formador existente en todo el territorio, se realizan, a solicitud de los responsables de los centros, diversas actuaciones como:

- Jornadas de puertas abiertas en las oficinas de la Agencia Tributaria.
- Charlas impartidas por personal de la Agencia Tributaria en los centros educativos

Como actividad íntimamente ligada a estas, se celebra un concurso nacional para los alumnos de los centros, en los que se premian varias categorías: redacción, carteles gráficos y audiovisuales.

Presentaciones

- Primaria curso 2025-2026 (36200 KB - pptx)
- ESO curso 2025-2026 (37300 KB - pptx)
- Bachillerato/FP curso 2025-2026 (43300 KB - pptx)

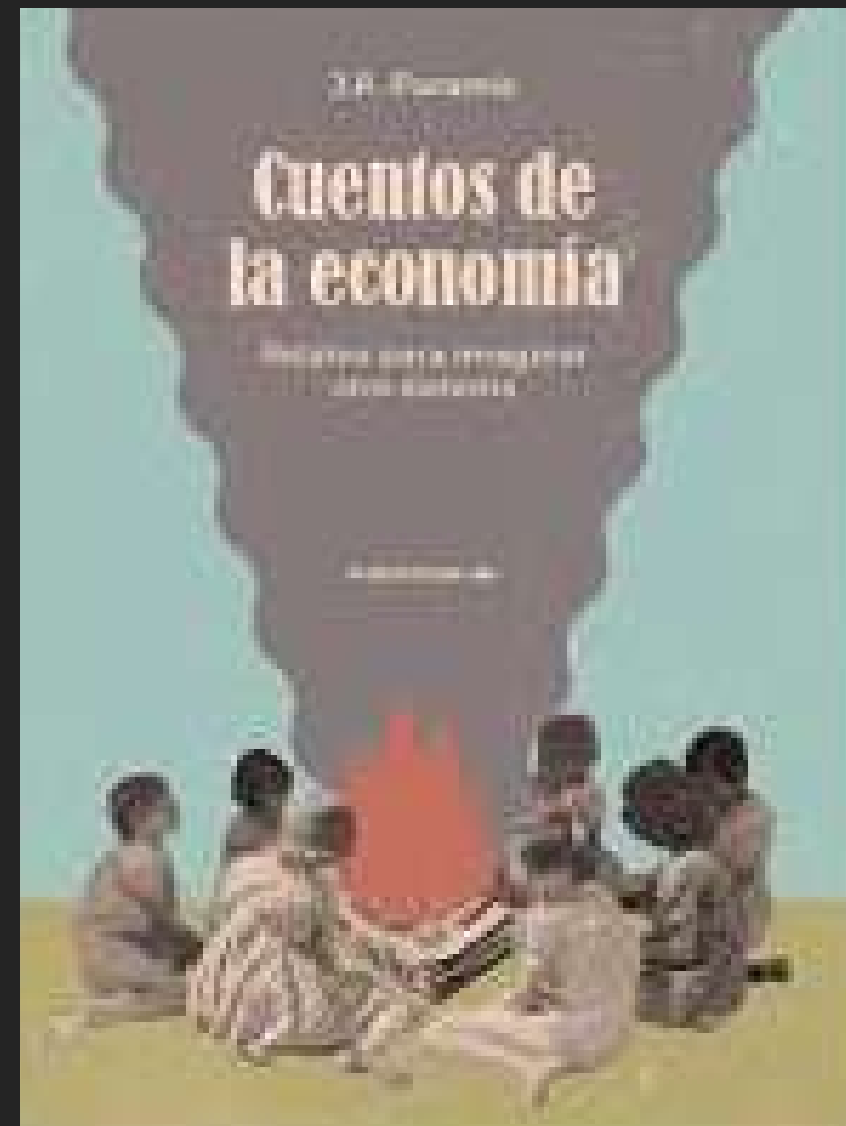
Concurso nacional para centros escolares

Guías didácticas

Juegos interactivos

Historia de los impuestos

# A) INTERVENCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA



## Meritocracia

Fermín: Nadie me ha regalado nada. Todo lo que tengo lo he conseguido con mi propio esfuerzo y, por tanto, me lo merezco y no quiero que nadie, y menos el gobierno, venga a meter mano a mi bolsillo.

El Universo: Decidimos «enviar» a Fermín a la familia Ramírez de los Caballeros «siendo nacido» en 1973 en el Hospital de la Paz. El coste actualizado de su dificultoso nacimiento (se necesitaron fórceps y una estancia de trece días en una incubadora) asciende a 22.000 €.

Cursó estudios en el colegio concertado San Onofre de Pentecostés que ha recibido de los Presupuestos Generales del Estado o de la Comunidad Autónoma (sin incluir la parte que llega a esa congregación de la financiación de la Iglesia Católica) una cantidad (coste actualizado a día de hoy) por alumno/curso de 2.632 €. En once cursos (Fermín repitió 2º de ESO) la suma asciende a 28.952 €.

La formación post obligatoria (Bachillerato y universidad) fue cursada en centros privados financiada por su familia principalmente a través de las rentas del patrimonio acumuladas por la empresa que creó su abuelo a principios de siglo y que a lo largo de las décadas ha recibido, siempre en datos actualizados al presente, 3.450.500 € en contratos públicos y subvenciones.

Tras finalizar la carrera (con notas raspadillas) Fermín consiguió un trabajo en una consultora propiedad de un compañero del club de golf de su familia que le ha permitido, trabajando no demasiado (todo hay que decirlo), un salario neto después de impuestos de unos 10.000 € mensuales.

Total mérito (según el Universo, claro): «Eeeeeeeeeeeh, poco, más bien poco».

# ¿Necesitamos impuestos?

- a) Financiación de necesidades colectivas
- b) Mecanismo para la corrección de las desigualdades
- c) Pieza clave para asegurar derechos y Democracia



# B) ¿EN QUÉ GASTAMOS?



¿En qué gastamos y en qué porcentaje?

GASTO PÚBLICO EN ESPAÑA POR FUNCIONES. 2021.	
Concepto	%
Salud	14,5
Educación	9,1
Pensiones	26,1
Desempleo	5,2
Defensa	1,9
Orden Público	4,0
Intereses de la deuda	4,4
Transporte	4,0
Medio ambiente	2,0
Vivienda	1,0
Ocio y cultura	2,3
Otros	25,4
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Intervención General de la Administración del Estado.

Los impuestos no tienen un fin recaudatorio, sino que están asociados a la financiación del gasto público. Observa en la tabla anterior con datos de distribución del gasto público en España en 2021.

A continuación, imaginad en grupos que estáis al cargo de la corporación local de vuestro municipio o localidad y os ha llegado una asignación extraordinaria determinada, ¿qué cinco partidas presupuestarias priorizarías? ¿Qué porcentaje del presupuesto dedicarías a cada una de ellas? Ponedlas en común y observad las similitudes y diferencias en las prioridades.

Partidas presupuestarias a financiar	Porcentaje del total

La importancia de los impuestos: como para las familias, resulta fácil pensar en todos los gastos que nos gustaría realizar, pero claro, necesitamos unos ingresos para poder hacerles frente... Unos ingresos que, seguramente, serán menores de la cantidad que querríamos gastar.

*¿No os habrías olvidado*

# GASTO MILITAR VS GASTO SOCIAL



1 tanc M1 A1 Abrams 4.300.000 €

equivale a

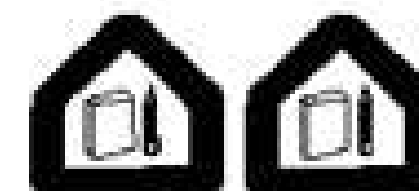


5 centres culturals



3 missils Tomahawck

equivale a

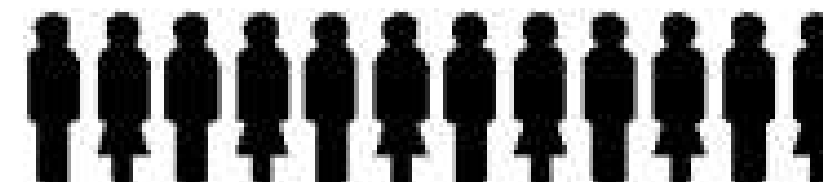


2 escoles infantils



1 helicòpter Eurocopter Tigre

equivale a

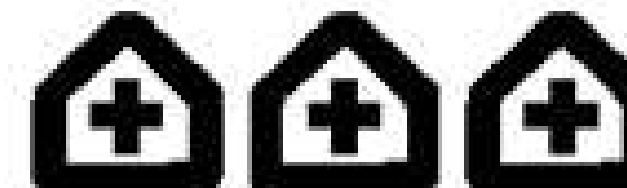


l'atenció social durant un any a 30.000 persones en necessitat extrema:



1 cazabombarder F-22 (sense armament)

equivale a



3 hospitals



## C) ¿Cuánto cuestan los servicios públicos?

Servicio	euros
Pedir una ambulancia	
Pasar una noche en el hospital	
Un tratamiento en la UCI	
Tener un bebé	
Parto complicado + incubadora	
Un trasplante de corazón	
Un curso educativo en secundaria	



## C) ¿Cuánto cuestan los servicios públicos?

Servicio	euros
Pedir una ambulancia	845
Pasar una noche en el hospital	1.000
Un tratamiento en la UCI	19.000
Tener un bebé	2.700
Parto complicado + incubadora	11.000
Un trasplante de corazón	60.000
Un curso educativo en secundaria	6.293



# D) ¿CÓMO FINANCIAMOS EL GASTO PÚBLICO?

Actividad: ¿Cuánto aportarías para financiar el gasto público?

**“Por una jarra de vino”. Déjame que te cuente.**

Jorge Bucay.  
(Versión)

Érase una vez un reino en el que la producción de vino era el producto principal y en el que el rey decide quitar los impuestos para ganarse a los ciudadanos. “A partir de ahora simplemente pediré voluntariamente una parte de la producción de vino a los vecinos para, con la venta de ese vino, financiar los gastos públicos”.

El día de la recogida, cada vecino va pasando con una tinaja de su mejor vino y lo echa en una cuba comunal. Una vez que han pasado todos, el rey dice que va a probar una copa del que seguro será el mejor vino del mundo elaborado con los mejores caldos de todos los productores.

Cuando saca una copa para beber, de pronto, se queda pa-



## E) LA PRESIÓN FISCAL

¿Qué sociedad  
queremos?

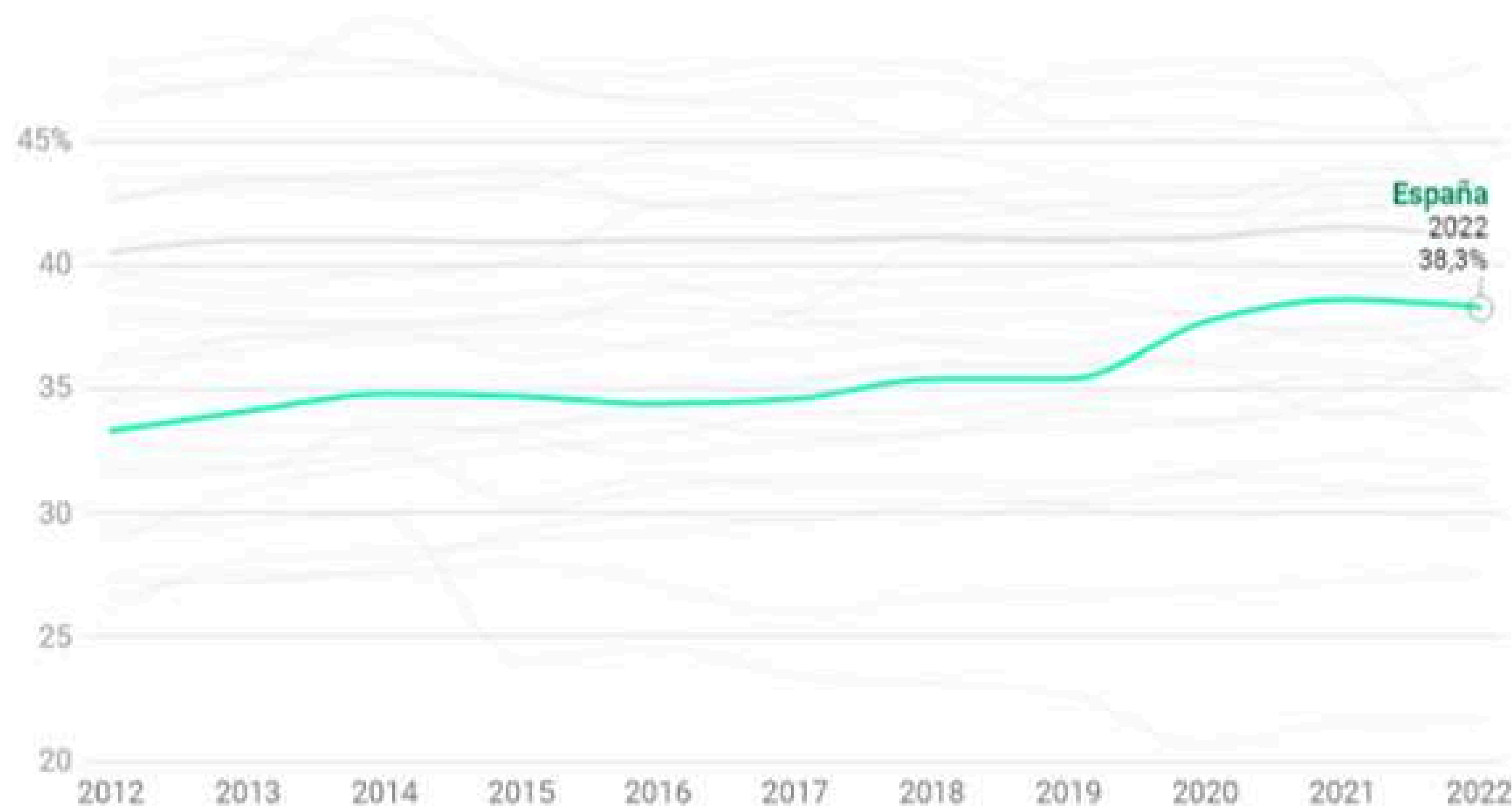


# Presión fiscal

Eurostat, la presión fiscal de España se situó en el 38,3%, por debajo de la media de la UE (41,1%) y de otros 11 países, entre ellos Francia (48%), Bélgica (45,6%), Alemania (42,3%) o Países Bajos (39,7%).

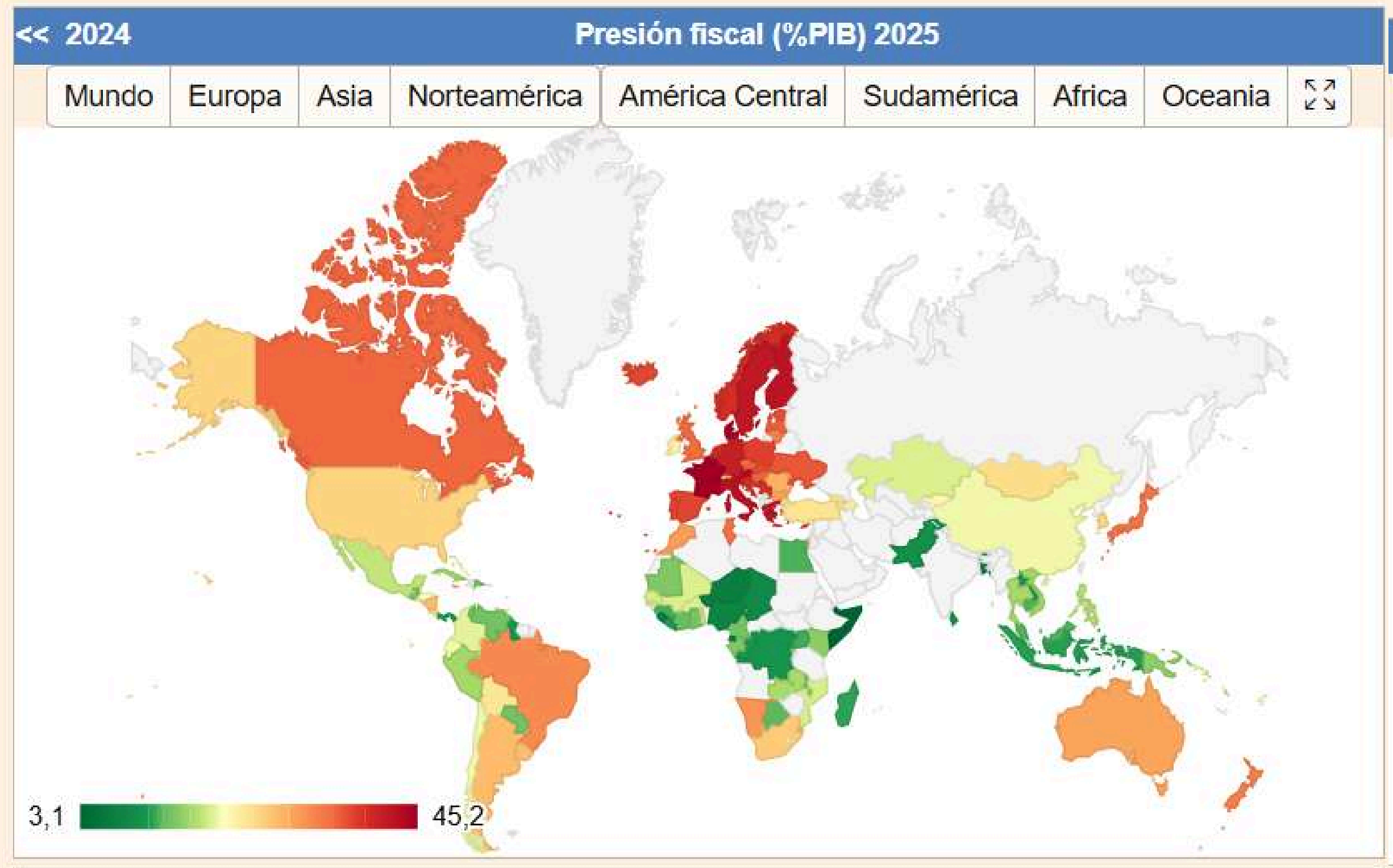
## Evolución de la presión fiscal en la UE

La presión fiscal de España está por debajo de la media de la UE



# Presión Fiscal

¿TE GUSTARÍA VIVIR EN UN PAÍS CON MUY POCA PRESIÓN FISCAL? A LO MEJOR NO...



# F) ¿QUIÉN PAGA Y CUÁNTO? (IMPUESTO DIRECTO)

**AUTÓNOMO**

**MENOS DEL 15%**

**PROFESORA**

**ENTRE 15% Y 30%**

**MULTINACIONAL ESPAÑOLA**

**6%**

**MULTIMILLONARIO**

**13%**

**MULTINACIONAL EXTRANJERA EN  
ESPAÑA**

**24%**

# F) ¿QUIÉN PAGA Y CUÁNTO? (IMPUESTO DIRECTO)

**AUTÓNOMO: ENTRE 15% Y 30%**

**PROFESORA: 24%**

**MULTINACIONAL ESPAÑOLA: 13%**

**MULTIMILLONARIO: MENOS DEL 15%**

**MULTINACIONAL EXTRANJERA EN ESPAÑA: 6%**



## La Constitución Española de 1978.

### Título I. De los derechos y deberes fundamentales

#### Capítulo segundo. Derechos y libertades

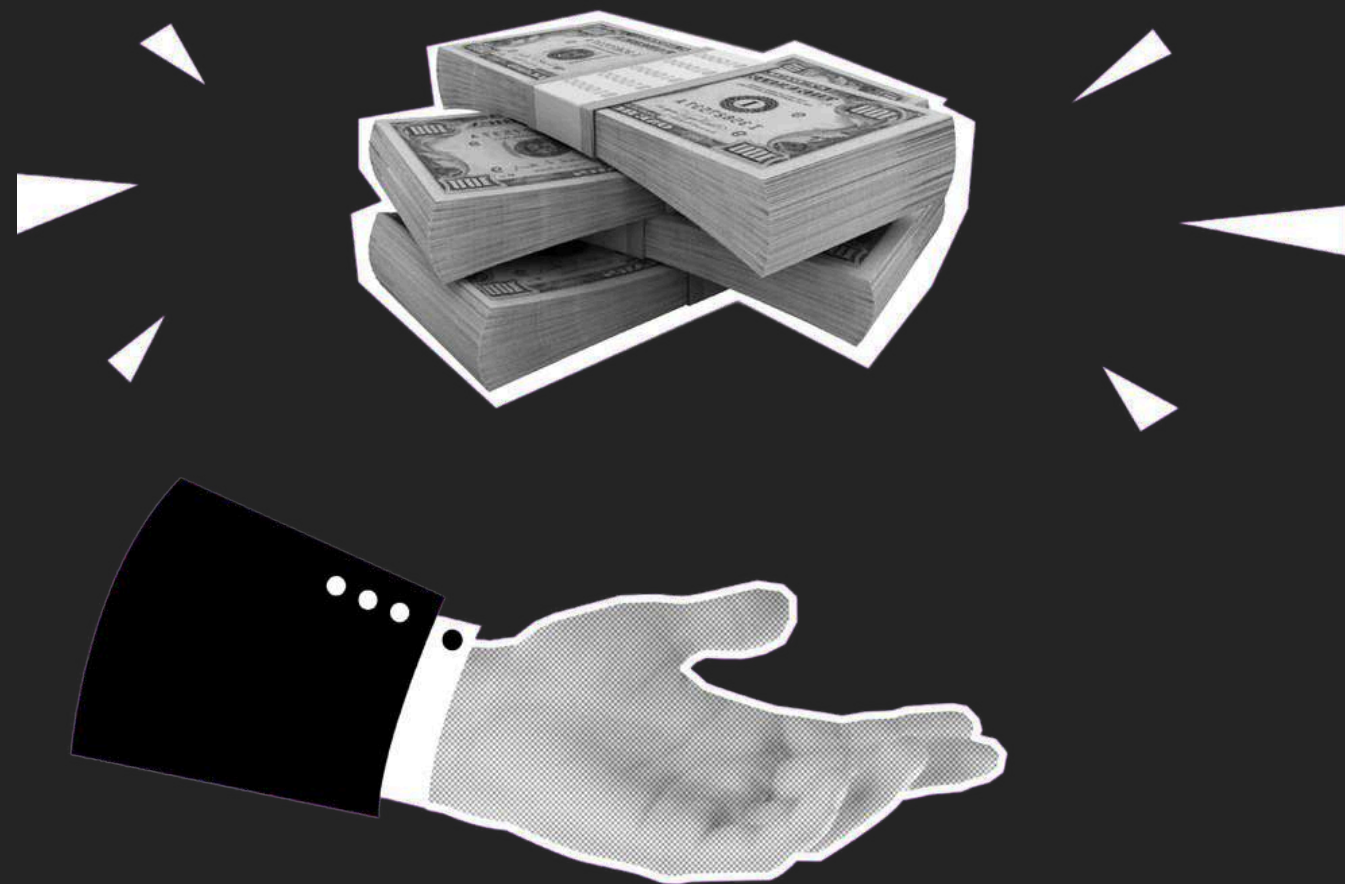
#### Sección 2ª. De los derechos y deberes de los ciudadanos

#### Artículo 31

1. Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de **igualdad** y **progresividad** que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.

2. El gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos, y su programación y ejecución responderán a los criterios de **eficiencia** y **economía**.

# PROGRESIVIQUEEEEEÉ



**ESTRUCTURA DE IMPUESTOS: MAYOR PESO DE IMPUESTOS FIJOS (REGRESIVOS), EXENCIONES, RENTAS DEL TRABAJO Y DEL CAPITAL...**

**COMPETENCIA FISCAL**

**FRAUDE Y EVASIÓN FISCAL**

**ELUSIÓN FISCAL**

# G) “ME VOY A ANDORRA PORQUE AQUÍ PAGO EL 50% DE LO QUE GANO EN IMPUESTOS”



## “Me voy a Andorra porque en España pago un 50% en impuestos”

Hemos escuchado esta afirmación a algunos *streamer* españoles famosos. Para que puedan hacerlo necesitan establecer en Andorra un centro de trabajo físico, y residir allí más de la mitad del año. Para este tipo de profesionales, creadores de contenidos digitales, demostrar esto no constituye un gran problema. Y allí tienen un impuesto personal sobre la renta con tipos impositivos mucho más bajos. Pero se plantean dos tipos de cuestiones. La primera es si ese comportamiento es ético, aunque fuese legal. La fama, la clientela (los usuarios) y los ingresos les vienen mayoritariamente de su país. Han utilizado los servicios públicos españoles antes de alcanzar el éxito profesional, y es probable que sigan utilizándolos, al menos en parte. Y ahora van a dejar de contribuir a financiar nuestros gastos comunes. ¿Qué opinas tú? ¿Qué piensas que harás tú en el futuro si te ves en esta disyuntiva?

La segunda cuestión es si lo que me dicen es cierto. No lo es. En España nadie llega a pagar el 50% de los ingresos por IRPF. Para ello es importante entender, al menos someramente, cómo funciona un IRPF como el español (de manera similar a la de todos los países desarrollados).

**LOS YOUTUBERS SE VAN A ANDORRA**

Para empezar, la base del impuesto no son los ingresos totales. Se reducen importantes cantidades, variables en función de nuestras circunstancias personales y familiares. Y los profesionales se deducen los gastos en los que han incurrido para ejercer su actividad.

A partir de aquí se construye una tarifa progresiva por escalones. Pongamos un ejemplo de tarifa:

De 0 € a 20.000 € se paga un 15%
De 20.001 € a 60.000 € se paga un 25%
A partir de 60.001 € se paga el 40%

¿Significa esto que, dada esa tarifa, quien gana 60.000 € paga el 25% (15.000 €) y quien gana 60.001 € paga el 40% (24.000 €)? ¡No! La escala se va aplicando por tramos: los primeros 20.000 pagan el 15%. Lo que supere esa cifra pasa a pagar el 25%: pero sobre el exceso y solo sobre el exceso. Lo mismo para lo que exceda de 60.000.

En España, en 2022, nunca llegaba a pagarse el 50% de los ingresos por IRPF. Si los ingresos son por trabajo, el tramo más elevado estaba entre el 45 y el 50%, según la Comunidad Autónoma de residencia. Y se pagaba por el exceso de dinero que superase los 300.000 euros. Y para los ingresos que provienen del capital se pagaba mucho menos, entre el 19 y el 26%.

En consecuencia, nadie llegaba a pagar la mitad de sus ingresos por IRPF. Los contribuyentes con una base imponible superior a esos 300.000 son mucho menos del 1% del total. Por supuesto, son los que pagan más (¡de eso trata la progresividad!), pero no llegarían en ningún caso al 50%.

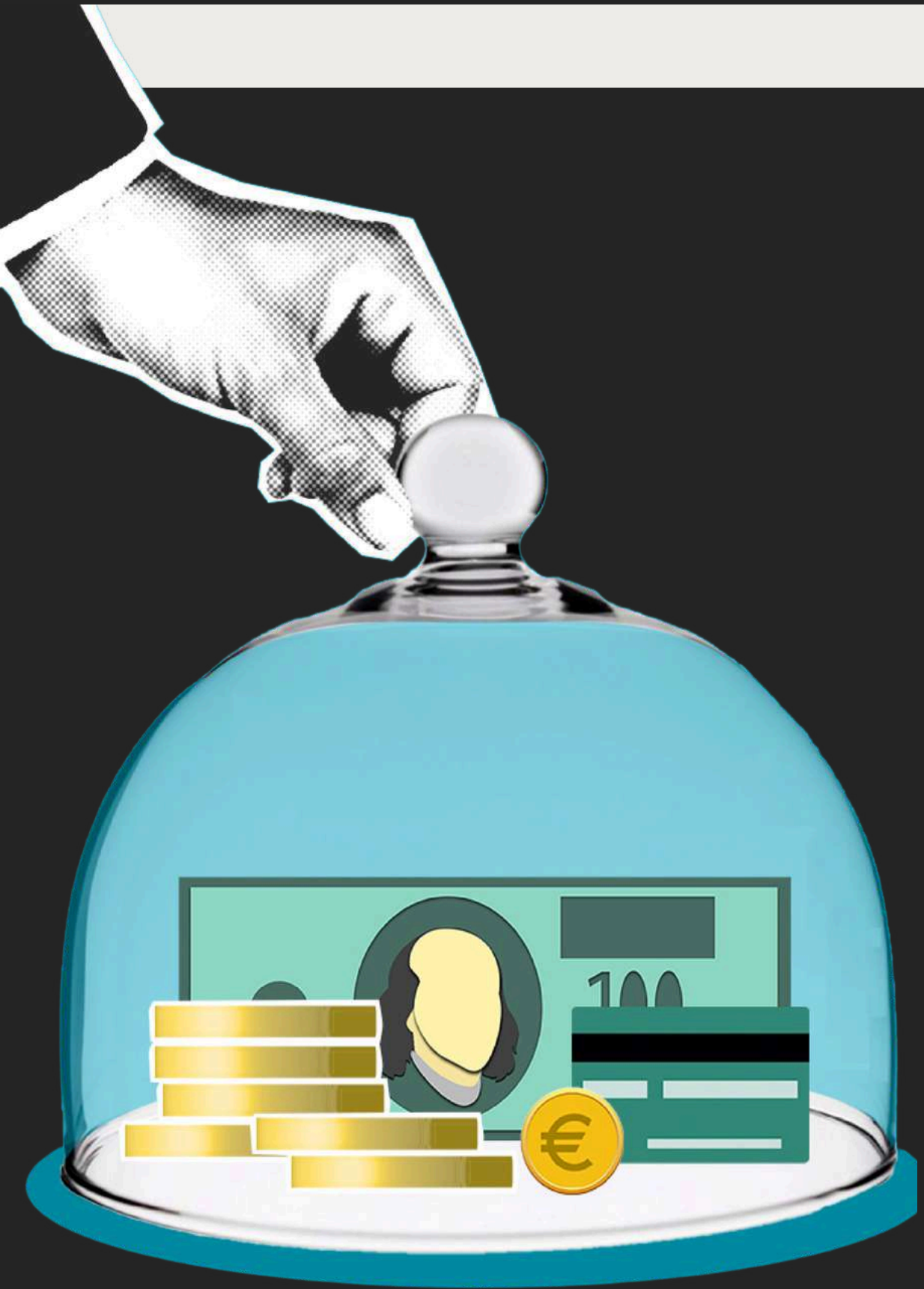
# ...¿PAGAS EL 50% DE LO QUE GANAS EN IMPUESTOS? SUPONIENDO QUE TUS RENTAS SEAN SOLO DEL TRABAJO...

Tramos IRPF	Tipo aplicable %
0 - 12.450 euros	<b>19%</b>
12.450 - 20.200 euros	<b>24%</b>
20.200 - 35.200 euros	<b>30%</b>
35.200 - 60.000 euros	<b>37%</b>
60.000 - 300.000 euros	<b>45%</b>
+ de 300.000 euros	<b>47%</b>



### 3. Retos de la economía y fiscalidad

- a) Diferentes modelos fiscales condicionan diferentes modelos sociales
- b) Gran debate con condicionantes políticos, ideológicos, intereses personales, grupos de presión... y también según situación económica.



# Retos de la economía y fiscalidad: globalización, financiarización, guaridas fiscales...



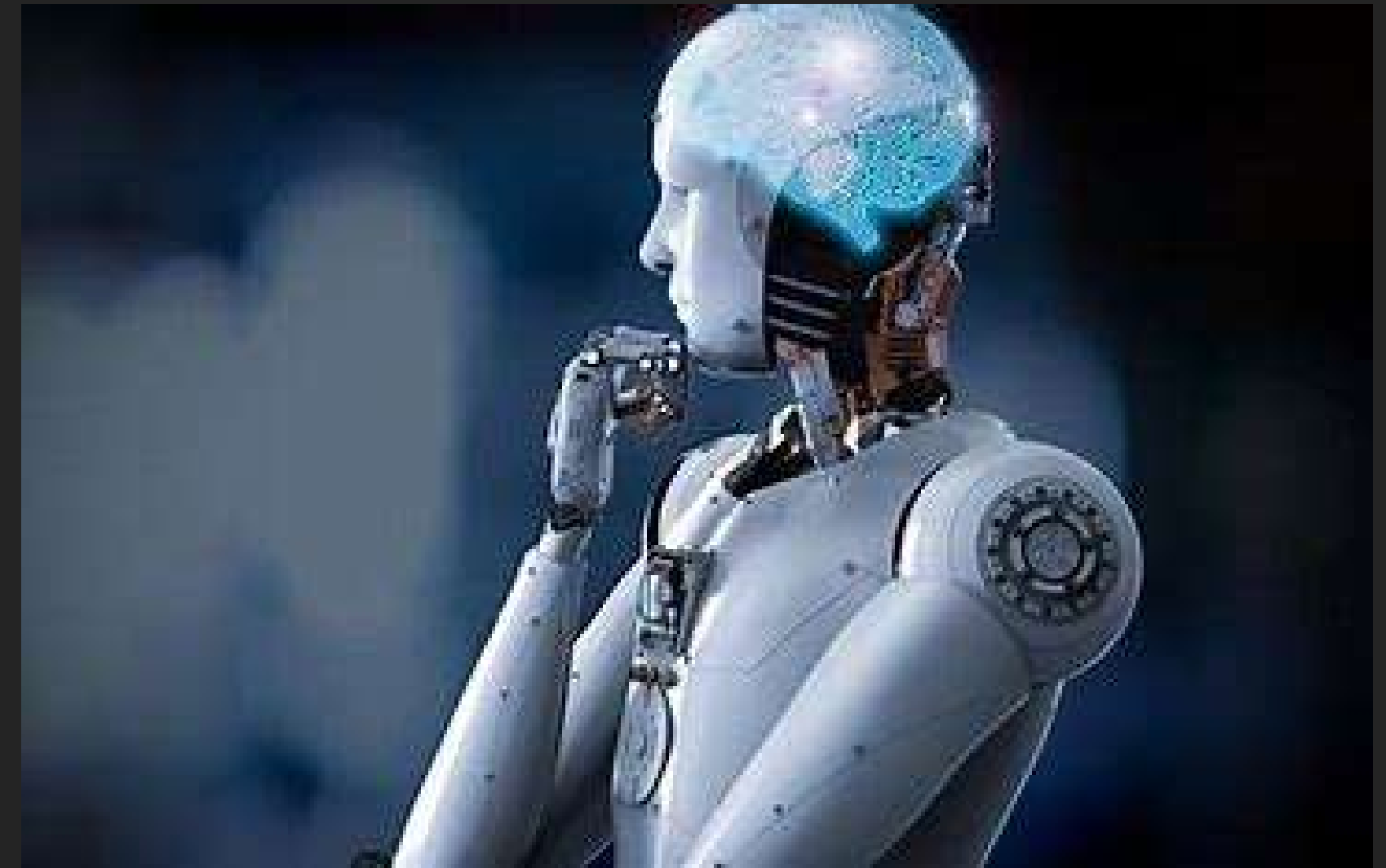
# Retos de la economía y fiscalidad: desigualdad



# Retos de la economía y fiscalidad: retos demográficos



# Retos de la economía y fiscalidad: automatización e IA

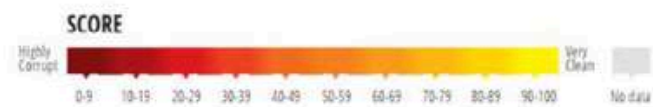
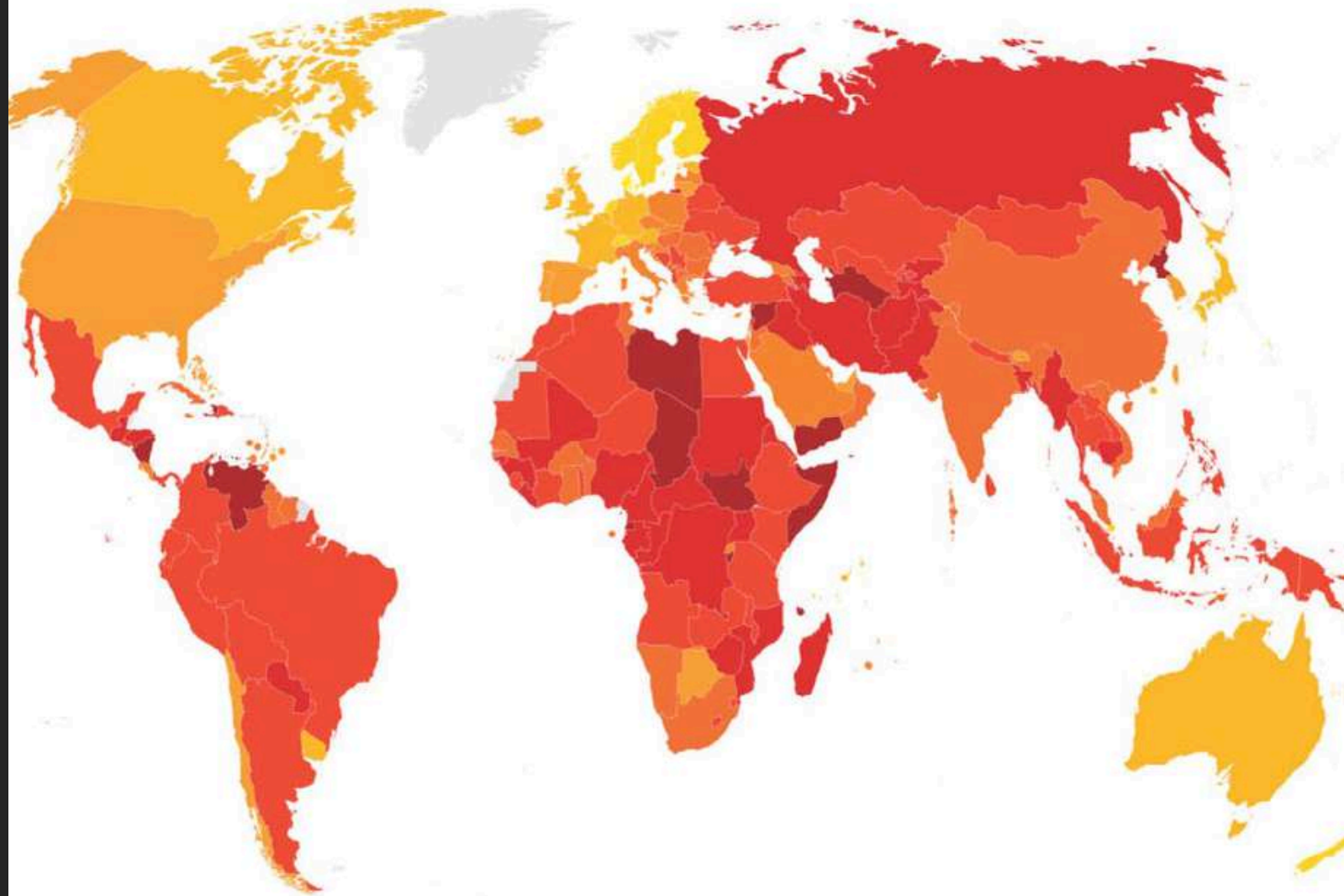


# Retos de la economía y fiscalidad: riesgos sanitarios



Retos de la economía y fiscalidad: mal uso de recursos públicos, calidad de la democracia...

## ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2022



 **TRANSPARENCY INTERNATIONAL**  
the global coalition against corruption



Retos de la economía y fiscalidad: bulos y desinformación, discurso del odio y “libertario”...



**LA NUEVA  
'CIBERARMADA'  
CONTRA  
EL SISTEMA**

# Retos de la economía y fiscalidad: emergencia climática



Keith Wasserman   
@Keith\_Wasserman



No m...usta



245



¿Alguien tiene acceso a bomberos privados para proteger nuestro hogar en Pacific Palisades? Necesitamos actuar rápido. Las casas de nuestros vecinos se están quemando. Pagaré lo que sea. Gracias.

Compartir



# DEBATE: ECONOMÍA Y JUSTICIA FISCAL EN EL AULA



## DEBATE

### “Pagar o no pagar. *That’s the question*”

Como hemos visto a lo largo de la guía didáctica, los temas relacionados con los impuestos y su valor social abundan en nuestro día a día. Son noticia en los medios de comunicación, se comentan en la calle o están en la mesa familiar durante la comida. Y, claro, también son tema para debatir en las aulas.

Leed las siguientes frases de personajes conocidos y analizad en pequeños grupos cuál es la postura que presentan respecto a los impuestos:

“He sido premiado de manera desproporcionada por el trabajo que he hecho. Los ricos deberían pagar más de lo que pagan actualmente, y eso incluye a [mi esposa] Melinda y a mí”. Bill Gates.

“No me parece normal que se cobre impuestos hasta a las herencias. Si quiero dejarle algo a un hijo y ya he pagado muchos impuestos, ¿qué sentido tiene ese gravamen adicional?”. Whoopi Goldberg.

“Los impuestos deben utilizarse de manera inteligente para construir un mundo más saludable y equitativo para todos”. Melinda Gates.

“Estoy a favor de bajar los impuestos bajo cualquier circunstancia, por cualquier excusa y por cualquier razón, siempre que sea posible”. Milton Friedman.

“Es normal que a la gente que gane mucha pasta o que es rica le quiten muchísimo dinero y más que les deberían quitar. Y menos dinero deberían quitar a los que ganan 1.500 o menos. Exceptuando mi abuelo, toda mi familia está en esa situación”. Ibai Llanos.

“Lo único que cabe hacer con el código tributario es romperlo, enterrarlo y rezar para que no resucite y vuelva a aterrorizarnos”. Steve Forbes.

A continuación, elaborad algunos argumentos a favor y en contra de los impuestos con los que formar un debate.

Para ello incluíd conceptos como capacidad económica, progresividad, recaudación, impuestos directos e indirectos, impuestos sobre la renta y sobre la riqueza, tipos impositivos, financiación del gasto público, gravar la renta de las personas, etc.

A FAVOR	EN CONTRA

El tiempo pasa muy deprisa y dentro de “poco” serás tú el contribuyente que tendrá que aportar a la sociedad y, esperamos, el ciudadano que sabrá apreciar el valor social de los impuestos.

La polarización fiscal también se ha agudizado. Es difícil encontrar otro territorio económico en el que las posturas de los técnicos estén más alejadas: mientras para unos la salida a la catástrofe pasa por la irremediable subida de impuestos, para los otros hay que bajarlos.

**Joaquín Estefanía**

**ESTRUCTURA DE IMPUESTOS: MAYOR PESO DE IMPUESTOS FIJOS (REGRESIVOS), EXENCIONES, RENTAS DEL TRABAJO Y DEL CAPITAL...**

Según los datos del Ministerio de Hacienda (2023), 9 de cada 10 personas se sitúan en los tramos de base imponible que oscilan entre los 18.000 y los 60.000 euros anuales. En este amplio abanico, casi el 90% de los ingresos totales medios se explican por el factor trabajo. Pero mientras que los rendimientos salariales tributan a tipos más elevados (47% en su tramo más alto), las del capital llegan al tope del 28%. Este diseño convierte al IRPF en un impuesto regresivo en su último tramo, más teniendo en cuenta la facilidad de convertir rentas del trabajo en rentas del capital.

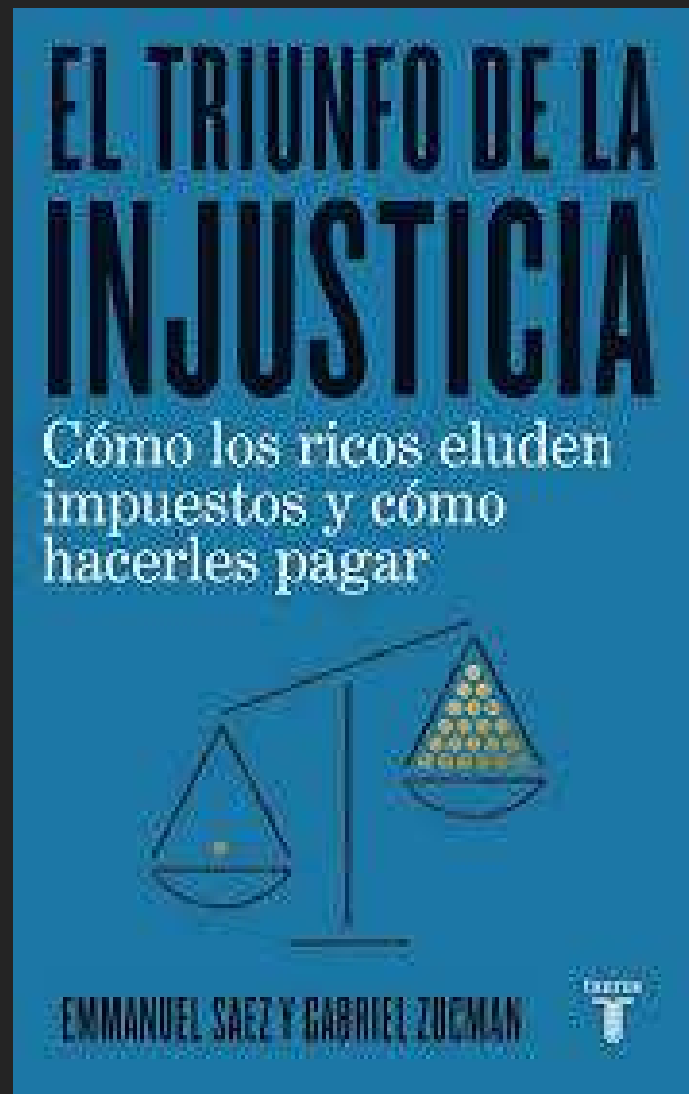
## FRAUDE Y EVASIÓN FISCAL

Se incurre en fraude fiscal al incumplir alguna obligación tributaria o declarar falsa o incorrectamente para no pagar parte o toda la cuota presente o futura. En cambio, se incurre en evasión fiscal cuando se lleva a cabo una acción deliberada para dificultar que se detecte el impago de la cuota tributaria, ocultando rentas, patrimonios o ventas, o deduciendo facturas de gastos falsas o falseadas.

*Los ricos no pagan IRPF. Claves para afrontar el debate fiscal. Carlos Cruzado y José M. Mollinedo. Capitán Swing, 2024.*



## ELUSIÓN FISCAL



Una verdadera industria dedicada a la elusión fiscal formada por cientos de abogados y técnicos especializados mina las potencialidades de la progresividad fiscal.

***El triunfo de la injusticia. Cómo los ricos eluden impuestos y cómo hacerles pagar.***

Emmanuel Sáez y Gabriel Zucman.

Taurus, 2021.

# ECONOMÍA Y JUSTICIA FISCAL EN EL AULA

**TAX THE RICH**

**tax the rich!**

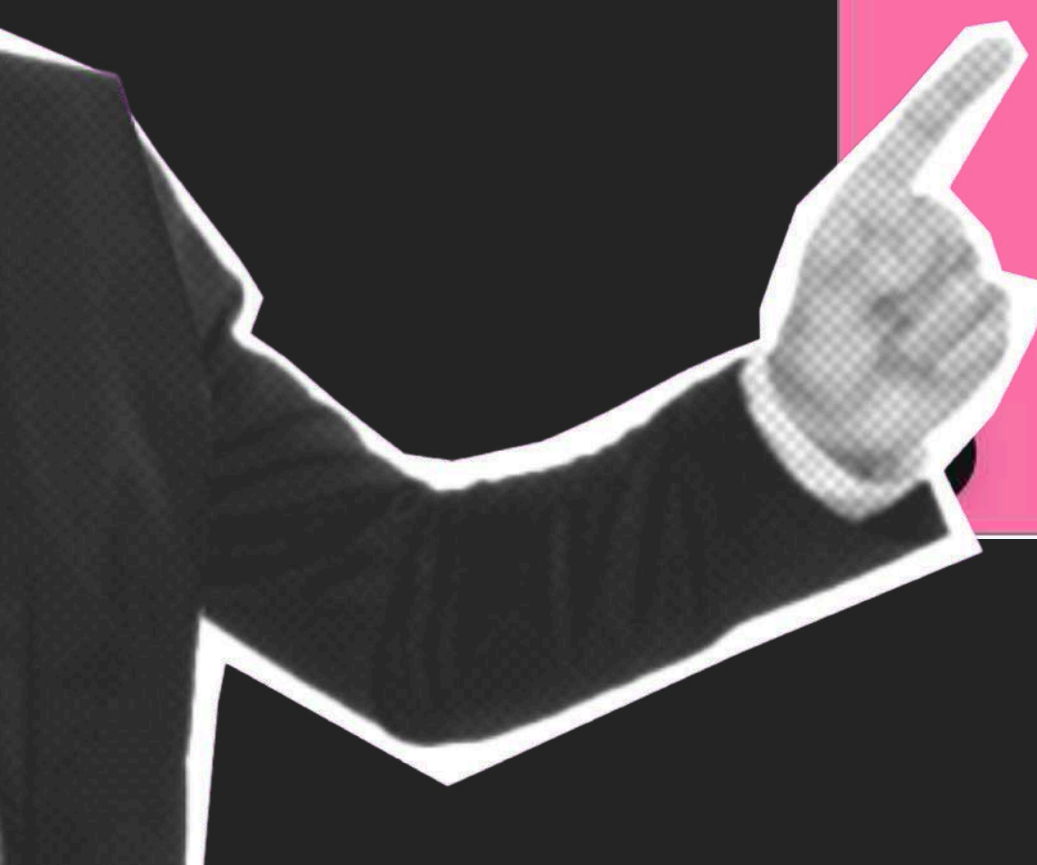
**FIRMA AHORA**

## **INICIATIVA CIUDADANA EUROPEA: TAX THE RICH**

**Apoya la creación de una tributación europea sobre las grandes fortunas.**

Queremos que se ponga en marcha un impuesto sobre las grandes fortunas destinado a reforzar la lucha contra la pobreza, las desigualdades económicas y sociales, y que genere recursos adicionales que permitan financiar medidas urgentes para combatir el cambio climático.

**ÚNETE**



# ECONOMÍA Y JUSTICIA FISCAL EN EL AULA



Plataforma por la  
**Justicia Fiscal**

[Inicio](#)

[¿Quiénes somos?](#)

[Nuestras Propuestas](#)

[Noticias](#)

[Recursos Educativos](#)

La **Plataforma por la Justicia Fiscal** agrupa a las principales organizaciones sociales y sindicatos de España en defensa de una **fiscalidad progresiva, suficiente y equitativa** como requisito indispensable para que haya **justicia social**.



## Sobre la Meritocracia

“A pesar de que una gran parte del éxito profesional se explica por el contexto en el que hemos nacido el relato de la meritocracia triunfa en nuestra sociedad. Cuando las personas entienden el éxito y el fracaso en términos meritocráticos, los ven como resultado merecido de un proceso justo y equitativo. La meritocracia es de gran ayuda para darle sentido a la jerarquía y a la desigualdad social: los de abajo no se lo han ganado y los de arriba son más competentes. Se sobreestima su autorrealización y se atribuyen sus éxitos a sus características personales y no al contexto que los han llevado hasta ahí.”

**Jonathan Mijs, Universidad de Harvard.**



## ACTIVIDAD

### Sobre la meritocracia

Muchas veces las posiciones en contra del pago de impuestos y de su valor social para intentar reducir las desigualdades utilizan el discurso de la meritocracia para justificarse:

“Yo he ganado el dinero con mi esfuerzo, no tengo por qué colaborar con otras personas que no se han esforzado como yo.”

Este discurso olvida que, además del esfuerzo de una persona (que no negamos que sea grande), las posibilidades de cualquier persona para conseguir un trabajo o una posición social determinada depende de otros muchos condicionantes que facilitan o dificultan a las personas lograr sus objetivos profesionales o personales según su contexto social o familiar, según el lugar de nacimiento, su raza, su religión, su sexo...

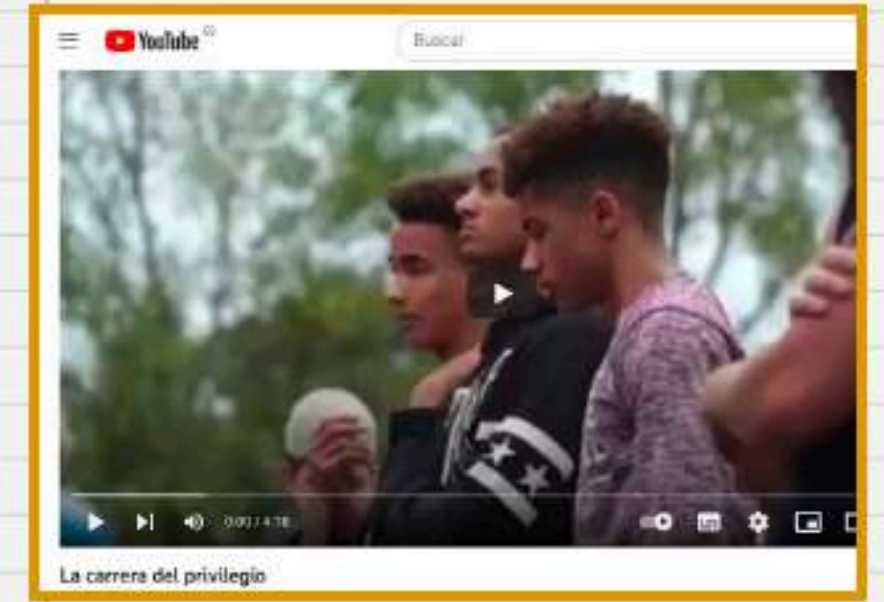
Observa los siguientes videos y reflexiona junto a tus compañeros:



triunfar o fracasar en el llamado juego de la vida no hay otros factores que influyen.

o, un profesor o impone algunas reglas.

o, observamos la que, sin ningunos. Interesante



<https://www.youtube.com/watch?v=WNHw5eVzv5U>



<https://www.youtube.com/watch?v=ajt9VYHaGO4>





## GUÍA RÁPIDA DE JUSTICIA FISCAL

# 3 ¿QUÉ MODELO DE FISCALIDAD QUEREMOS?

Como hemos comentado anteriormente, el sistema tributario es tan importante que diferentes modelos fiscales condicionan diferentes **modelos de sociedad**. Simplificando mucho las opciones, ¿queremos un estado de bienestar de tipo europeo con sistemas universales de educación, sanidad, pensiones y servicios sociales u otro más laxo como el estadounidense en el que muchas de dichas necesidades se tienen que cubrir a través de pagos a empresas privadas?

El **debate** sobre los modelos de fiscalidad forma parte de la vida política. Continuamente paneles de expertos elaboran Libros Blancos sobre fiscalidad con nuevas aportaciones y puntos de vista. Además, reconocidos grupos de presión elaboran sus informes, organizan eventos y difunden informaciones (a veces desinformaciones) al respecto. El debate es dinámico y la situación económica condiciona las posturas (casi nadie durante la pandemia cuestionaba el papel del Estado y, por tanto, de los impuestos). Las posturas, por tanto, son variadas y a veces irreconciliables, pero desde esta guía queremos aportar **nuestras claves para un modelo fiscal justo**:

*Unas claves que se inspiran en la propia Constitución que en su artículo 31 dice: "Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio".*

**3.1. La progresividad.** Según aumenta la capacidad económica del contribuyente, aumenta el porcentaje de su renta o riqueza a pagar. No obstante,

**3.1.1 Estructura fiscal.** Se ha dado mayor peso a impuestos que acaban siendo regresivos como el IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido que una persona con pocos recursos), han bajado los tipos máximos de cada tramo del IRPF (Impuesto de la Renta de las Personas Físicas) y se ha beneficiado las rentas del capital frente a las de trabajo.

### EL IRPF GRAVA MÁS EL TRABAJO QUE EL CAPITAL



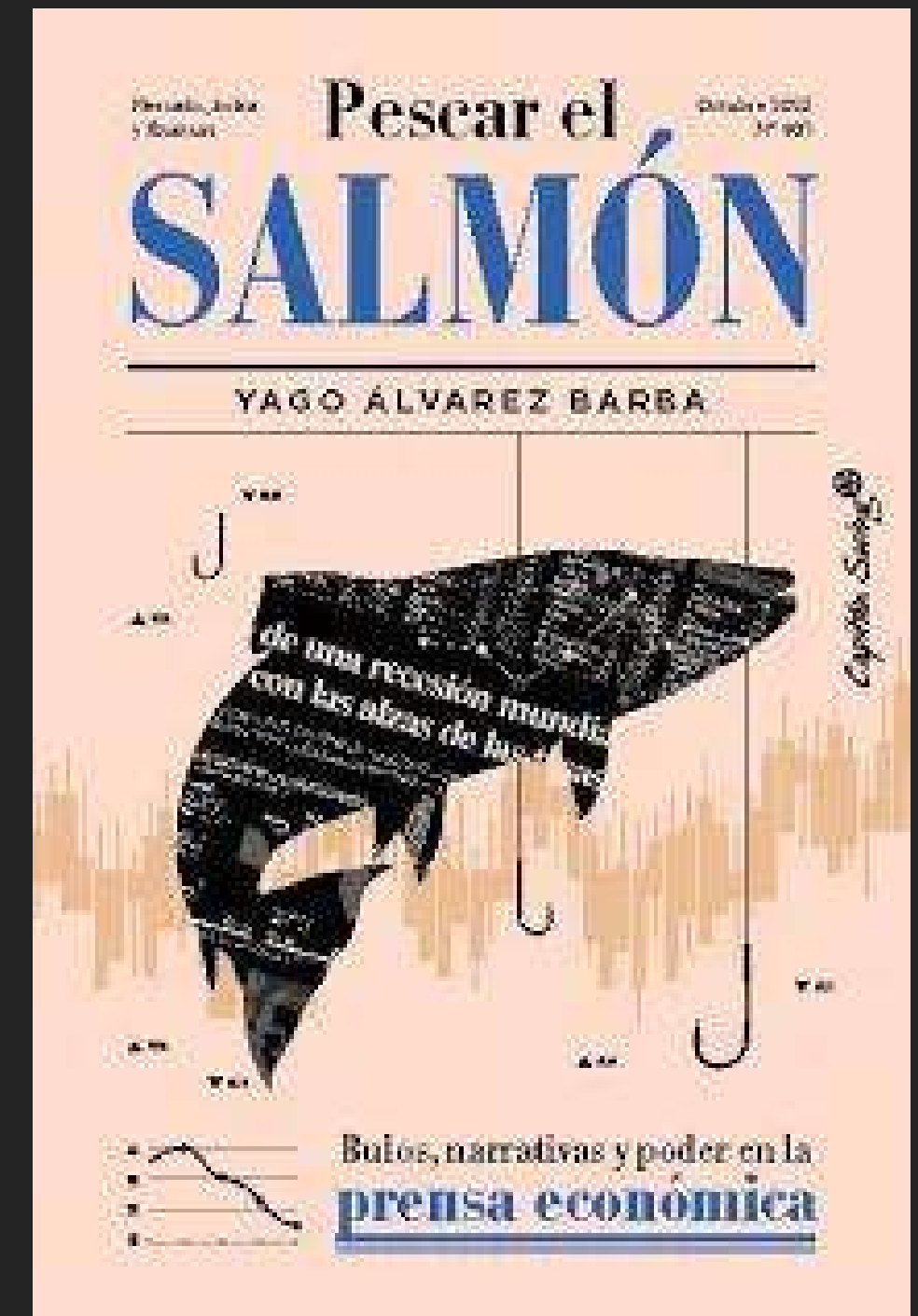
Datos del Ministerio de Hacienda (2023)

**3.1.2 Fraude y evasión fiscal.** Desgraciadamente son continuos los casos de ocultación, falsificación y evasión de capitales en los mal llamados "paraísos fiscales" (mejor llamarlos guaridas fiscales) sin que se acaben de tomar medidas efectivas a nivel global para erradicar estas prácticas. Los grandes capitales, y especialmente los de las grandes compañías, hacen uso de la ingeniería financiera para lograr evadir impuestos. Miles de millones de euros de beneficios no se declaran en los países donde generan los ingresos, sino en territorios muy distintos que se caracterizan por su baja tributación.



Interesante para desvelar la desinformación y los bulos interesados en la prensa económica:

- Estadísticas
- Los “expertos” y los grupos de presión
- Internet y redes sociales...



*En un grado variable, la mayoría de las naciones han visto aumentar la desigualdad y disminuir la progresividad tributaria en un contexto de evasión fiscal creciente y competencia impositiva sin cortapisas. Por todo el mundo surgen las mismas preguntas y con la misma urgencia. Si los impuestos promulgados por nuestros cargos electos siguen aumentando la renta de una minoría privilegiada, ¿Quién mantendrá la fe en las instituciones democráticas? Si la globalización significa impuestos cada vez más bajos para sus principales vencedores y cada vez más altos para los excluidos, ¿Quién conservará la fe en la globalización? No hay tiempo que perder. Hemos de inventar nuevas instituciones fiscales y formas de cooperación que contribuyan al florecimiento de la democracia y de la apertura internacional en el siglo XXI.*

***El triunfo de la injusticia. Cómo los ricos eluden impuestos y cómo hacerles pagar. Emmanuel Sáez y Gabriel Zucman. Taurus, 2021.***



# GRACIAS

## CONTACTO

[www.econoplastas.org](http://www.econoplastas.org)



[loseconoplastas@gmail.com](mailto:loseconoplastas@gmail.com)



Instagram y Facebook:  
[@jreconoplasta](#)

